



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 4.115 / 2014.-

ZAPALLAR, 28 de Agosto de 2014.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012, de fecha 30 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral de la V. Región que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 3.610/2014, de fecha 29 de Julio de 2014, que delega firma del señor Alcalde en la señorita Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- Solicitud de Permiso Administrativo presentado por la Funcionaria del Jardín del Jardín Infantil Estrellita de Mar.

DECRETO:

AUTORIZASE a la funcionaria que se individualiza para que haga uso de Permiso Administrativo, con goce de sueldo, según detalle:

Nombre / Cargo	N° días	Fecha	Pendientes
DENNIS ALEXANDRA RUIZ VILCHES Educatora de Párvulos Jardín Infantil Estrellita de Mar.	1	29 de Agosto de 2014	3

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



XIMENA OLIVARES CERPA
Administradora Municipal
"Por Orden del señor Alcalde"

C: RRHH // Permiso Administrativo

DISTRIBUCION:

- 1.- RECURSOS HUMANOS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / ffd.-



I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

Nombre Completo: Dennis Alexandra Ruiz Ulches

Cédula de Identidad N° 15.814.802-1

Cargo: Educadora de Parvulo

Periodo solicitado: De: viernes 29/08/2014 (Día) (s)

CON GOCE DE SUELDO (x) Desde 8:30 Hasta 16:30

SIN GOCE DE SUELDO () Desde Hasta

Motivo: Personales

Fecha: 25/08/2014

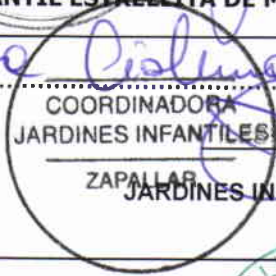


Ruiz
Firma Solicitante

Código: V°/B° DIRECTORA
JARDIN INFANTIL ESTRELLITA DE MAR DE ZAPALLAR

Autorización Directora: Verónica Cielmas Rojas

Fecha: 27/08/2014



V°/B° COORDINADORA
JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA DE ZAPALLAR

Autorización Administrador Municipal:

Fecha: 28.08.14



V°/B° Administrador Municipal

Autorización de Recursos Humanos:

Fecha: 28 A.G. 2014



V°/B° Jefe Recursos Humanos

Días Pendientes: 3

Autorizado por Decreto Alcaldía N° 4115 /20... del 28 Agosto

V°/B° Secretaría Municipal

V°/B° Alcalde

